

**RELACIÓN PRELIMINAR – EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES DE AUXILIARES (ESPECIAL) QUE ACREDITAN
LOS DOCUMENTOS PARA EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DEL DIA 10 NOVIEMBRE 2020**

Orden de mérito	Apellidos y Nombres	Expediente N°	Formación Académica				Experiencia Laboral	Capacitación en el cargo de auxiliar de educación en los últimos 05 años, con una duración mínima de cincuenta (50) horas. Tres (3) puntos por cada una de ellos	Total
			a.1 Estudios Pedagógicos mayor al VI ciclo y como máximo X Ciclo, por cada ciclo adicional se otorga tres (3) puntos	a.2 Título de Profesor o licenciado en educación que corresponda con a.1, 5 puntos	a.3 Otro título de licenciado o profesor en educación	a.4 Título universitario no pedagógico			
1°	De la Cruz Miranda Celia Corina	45907-2020	12	8	0	0	0	0	20
2°	Leon Velazco Liliana Amavilia	46088-2020	0	0	0	0	0	6.3	18.3

Estimado(a) postulante, en caso alguno dese presentar su absolución de reclamos respecto a su evaluación y considere que, si presentó o acreditó con algún documento solicitado, podrá solicitar una nueva revisión al siguiente correo electrónico: contrato.auxiliares@ugel04.gob.pe, Así mismo se ha creado un WhatsApp para el grupo del **ADJ-AUX-NP** que integrarán los miembros del comité y los postulantes aptos del cuadro de mérito, a través del cual se les brinda la asesoría e inducción para el ingreso al software MS TEAMS un día antes del proceso de adjudicación, indicaciones del desarrollo del proceso. **Dichos enlaces serán enviados a los sus CORREOS PERSONALES que registraron en el SICO PLUS.**

En ese sentido; se solicita a todos los postulantes APTOS en el orden de mérito ingresen al link del grupo whatsapp de acuerdo a su cargo, al ingresar al grupo deberán señalar su nombre completo, nivel y orden de mérito.

Ejemplo.

NIVEL + NÚMERO DE ORDEN

E-34

PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE AUXILIARES DE EDUCACION – MODALIDAD NO PRESENCIAL

AUXILIARES:

1. Descargar y leer el manual para el ingreso al MS TEAMS, el cual se encuentra en la Plataforma del SICO *plus*.
2. Contar con el software MS TEAMS instalado en su Celular, PC o Laptop, según disponga.
3. Deberán prever para el ingreso y desarrollo del proceso de adjudicación no presencial contar con internet, energía eléctrica, paquetes de datos, celular cargado, etc
4. El link de enlace se encontrará habilitado para el ingreso a la sala de Videoconferencia del MS TEAMS media hora antes del inicio del Proceso de Adjudicación No Presencial, el cual se les enviará a sus celulares o correo electrónicos registrado en el sistema SICO *plus*, asimismo, deberán ingresar media hora antes del horario establecido por grupo para que se les brinde la asistencia técnica ante cualquier dificultad para el ingreso a la plataforma donde se desarrollará el referido proceso, las salas están conformadas.
Ante cualquier inconveniente que tengan en relación al acceso de la videoconferencia pueden comunicar a los grupos whatsapp conformados.
5. El proceso de adjudicación iniciará en el horario establecido según el cronograma publicado en la página institucional y redes sociales.
6. Iniciado el Proceso de Adjudicación en la Modalidad No Presencial, se llamará de acuerdo al orden de mérito “tres veces” de no estar presente en el horario establecido en la videoconferencia o whatsapp del grupo, se dejara constancia de su no participación, no habiendo opción a reclamo.
7. En caso el auxiliar solo pueda contactarse por el whatsapp grupal se le realizara la llamada telefónica para la conformidad de su participación.
8. Para la verificación de la participación del auxiliar en el acto de adjudicación debe tener el DNI en la mano para que nos indique el código de verificación, el cual se consultará a través de la plataforma de la videoconferencia o whatsapp del grupo, asimismo, deberán contar en todo momento con el celular para responder las llamadas que realice el proceso de adjudicación.
9. El auxiliar seleccionará su plaza en un tiempo máximo de 3 minutos, así mismo se recomienda tener la relación de plazas a la mano.

10. Finalizado la elección de la plaza, se les enviará el acta de adjudicación y contrato al correo electrónico o celular consignado en su Declaración Jurada para el Proceso de Contratación Auxiliar No Presencial, debiendo confirmar su recepción por el medio que se le envié.

Tener en cuenta:

- El auxiliar que se conecte tarde no podrá incorporarse al proceso de adjudicación.
- Los auxiliares deben ingresar solo a la sala virtual que le corresponde.
- Deberán verificar que cuentan con el audio y video disponible para su participación en la plataforma.
- En caso exista dificultades con el micrófono o cámara deberán comunicarlo al personal de soporte encargado del grupo whatsapp, si persiste las dificultades contar con el celular a la mano para que el comité se contacte con el auxiliar.
- Durante el desarrollo del proceso de adjudicación apagar los micrófonos para evitar ruidos, solo activarlos al momento de su participación.
- En todo momento deben estar con celular a disposición para cualquier llamada de la comisión.

LA COMISIÓN